Auditoría
Austeridad del Gasto Público

Resultados de la Cuarta Auditoría de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro (Periodo Octubre – Diciembre de 2024)

Equipo Auditor:

Rubén Antonio Castaño Serna - Asesor de Control Interno

María del Pilar Ríos Montoya - Profesional de Apoyo

Diciembre de 2024

INTRODUCCION

La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de la normatividad vigente, presenta el informe de Auditoria a la austeridad del gasto público, para el periodo (octubre, noviembre y dicienmbre), del año 2024 y su respectiva comparación con el mismo período de la vigencia 2023, ejecutado por el Fondo de Desarrollo Social del Municipio del El Retiro – FONDESER, así:

Se procede a verificar y evaluar los siguientes aspectos de acuerdo a la información suministrada por las diferentes áreas administrativas de la entidad relacionadas con:

1. Contratación.
2. Administración de Personal, horas extras, vacaciones acumuladas, viáticos.
3. Gastos generales: Servicios públicos, papelería, fotocopias, tóner / recarga de tóner y compras de equipos de cómputo y/o accesorios para el manejo de los mismos.
4. Gastos en publicidad y publicaciones.

MARCO LEGAL

- Decreto 1068 de 2015. Medidas de Austeridad del gasto público. TITULO 4 – capítulos 3, 4, 5,6 y 7- artículos 2.8.4.3.1 al 2.8.4.8.1.
- Decreto 648 del 19 de abril 2017.

OBJETIVOS

General: Analizar el Comportamiento del Gasto Público para el Fondo de Desarrollo Social del Retiro (Fondeser) para el Cuarto Trimestre de 2024 Comparándolo con igual periodo del 2023.

Específicos:

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público del período (octubre, noviembre y diciembre) de 2024.
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

- Analizar el comportamiento y variaciones del gasto al cuarto (4) trimestre del año 2024 con respecto al mismo período del año anterior.

ALCANCE

Seguimiento y Análisis de Austeridad en el Gasto Publico para El Fondo de Desarrollo Social de El Retiro – (Fondeser), durante el Cuarto Trimestre de 2024 (octubre, noviembre y diciembre), con base en la información obtenida, sobre contratación, administración de personal, horas extras, vacaciones causadas y acumuladas, viáticos, servicios públicos, gastos de papelería, fotocopias, tóner / recarga de tóner y compras de equipos de cómputo y/o accesorios para el manejo de los mismos, consumo de combustible y contratos con los medios locales comunitarios de comunicación para el anuncio y divulgación de la información en esta.

1. CONTRATACION: Se evidencia que se debe determinar las necesidades y especificaciones de adquisición que solicitarán ofertas, evaluarán el desempeño de la compra de suministros para el desempeño adecuado de las labores de cada uno de los servidores públicos de la entidad tanto vinculados como contratistas, revisarán las investigaciones previas al contrato, revisarán las propuestas presupuestarias y aprobarán la aprobación de las solicitudes de ofertas.

1.1. VARIACION DE LA CONTRATACION DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2024 CON RESPECTO AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

La contratación Cuarto Trimestre 2023 con respecto al Cuarto Trimestre de 2024 presenta una variación considerable, debido al aumento de salarios y al incremento de personal que se tenía en las vigencias comparadas, de acuerdo a la información suministrada por el área contable, ya que los cargos vinculados no presentan modificación alguna y los cargos de los contratistas a medida que se va quedando una vacante de inmediato se suple.

	CUARTO TRIMESTRE 2024			CUARTO TRIMESTRE 2023	
PLANTA DE PERSONAL	**VINCULADOS**	**CONTRATISTAS**	**VS**	**VINCULADOS**	**CONTRATISTAS**
SALARIO	$ 32.728.695	$98.323.680		$34.759.473.4	$93.012.000

VACACIONES	0.00	0.00		0.00	0.00
CESANTIAS	0.00	0.00		0.00	0.00
INTERESES CENSAITAS	0.00				
BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	0.00				
PRIMA	$ 10.909.565				
TOTALES	**$ 43.638.260**	**$98.323.680**		**$34.759.473.4**	**$93.012.000**

2. ADMINISTRACION DE PERSONAL, HORAS EXTRAS, VACACIONES ACUMULADAS Y VIATICOS

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, se registran:

2.1. PLANTA DE CARGOS: La Planta Global de Personal de la entidad FONDESER. fue establecida por la Resolución Nro. 02 del 28 de septiembre de 2014, en ella se crean 02 cargos. el acto administrativo continúa siendo vigente, no se ha presentado reforma al respecto.

2.2. HORAS EXTRAS: Durante la vigencia 2023 y lo que va corrido de la vigencia 2024 no se han generado pago de horas extras al personal a cargo que se encuentra vinculado actualmente.

***2.3* VACACIONES ACUMULADAS:**

A la fecha no se registra vacaciones acumuladas

2.4 VIATICOS: Pagos de viáticos considerados como no salariales por un valor de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CATORCE PESOS M/L ($363.014) ya que se tuvo la necesidad de realizar un viaje por cada mes de este trimestre, para asistir al comité de obra del contrato de ejecución de obra que se tiene en el municipio el Carmen de Viboral - Antioquia con respecto a la vigencia del segundo trimestre de 2023 se presentaron viáticos por un valor correspondiente a cuatrocientos setenta y dos mil sesenta y nueve pesos ($ 472,069) los cuales se llevaron a cabo para la verificación y entrega de una obra que se tiene en el municipio de Santa Fe de Antioquia; la diferencia es significativa debido al aumento de viajes y la organización cronológica de las convenciones.

3. GASTOS GENERALES

A continuación, se realiza un comparativo de los gastos generales del Cuarto Trimestre de 2024 con respecto al Tercer Trimestre del año 2024.

CONCEPTO DE GASTOS GENERALES	TOTAL GENERADO TERCER TRIMESTRE 2024	TOTAL GENERADO CUARTO TRIMESTRE 2024
TOTAL, GENERADO	**$1.383.030.70**	**$ 1,394,757.70**

Se evidencia una variación significativa de los gastos generales durante el período en evaluación, en el Cuarto Trimestre de 2024 con respecto al Tercer Trimestre del año 2024, ya que se ha tenido buen comportamiento y puntualidad en los pagos. También porque se ha solicitado disminución de precios con la empresa de telefonía e internet y nos han concedido un descuento significativo.

3.1 OTROS GASTOS GENERALES: Cotejados los gastos por concepto de papelería, fotocopias, tóner y/orecarga de tóner, no se presenta toda vez que la entidad presenta un e stop de inventario de las vigencias anteriores.

OTROS GASTOS GENERALES EN CUARTO TRIMESTRE DE 2024

CONCEPTO	TOTAL GENERADO CUARTO TRIMESTRE 2024	TOTAL GENERADO CUARTO TRIMESTRE 2023
Papelería	$ 6.582.712	$ 0.0
Útiles de oficina: compra mesa y sillas para la sala de juntas	$ 0.0	$ 0.0
Compra de computador	0	
Cambio de iluminación interna		
Fotocopias e impresiones	$ 6.704.550	$ 0.0
Compra impresora	0	
TOTAL GENERADO	**$ 13.287.262**	**-**

4.GASTOS EN PUBLICIDAD Y

PUBLICACIONES: Fondeser cuenta con el servicio otorgado por parte de una empresa que hace parte del municipio y a quien se le cancelo durante el trimestre el valor DE NIEVE MILLONES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L $ 9.102.727, quien asesora en materia de comunicaciones y publicidad, haciendo el anuncio y la divulgación de la información motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto representativas.

5. COMPRA DE EQUIPOS NUEVOS: Fondeser no genero compras de equipos nuevos durante el trimestre

CONCLUSIONES:

1. La Contratación celebrada para el Cuarto Trimestre de 2024 por la Institución, fue necesaria para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de la Entidad.

2. El Comité de compras ejerce control a los contratos ya que se evidencia en sus actas el análisis de ejecución de los mismos.

3. Se lleva un gasto moderado acorde a lo presupuestado y a las necesidades de Fondeser para cumplir con sus actividades cotidianas.

Rubén Antonio Castaño Serna
Asesor Control Interno

María del Pilar Ríos Montoya
Profesional de Apoyo

El Retiro, Diciembre de 2024